

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVI

Núm. 8.062

Segunda Época

Viernes 29 de Junio de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

## Aquí no ha pasado nada

Se celebró la anunciada sesión patriótica, y... aquí no ha pasado nada. Todos nos hemos convencido de que el gobierno tiene toda la razón, pero se queda con ella, porque, según ha manifestado el señor Samper, el hacer uso de la fuerza es sólo de cobardes. Los cobardes, ha dicho, amenazan y chillan; los valientes, según la moderna teoría, se aguantan todos los cachetes que les dan y dicen al que se los pega: pega cuanto te dé la gana, ¿no ves que si yo quisiera te pegaría el doble?... Pero resulta que no quiere nunca, para no perder su fama de valiente, y se queda con todos los tratrazos recibidos.

Tan encantados de la vida quedamos después de la sesión patriótica, y de las extrañas manifestaciones del Sr. Samper, que la mayoría de los diputados, empezando por la C. E. D. A. y acabando por los radicales, sin olvidar los agrarios, tributaron al nuevo gran estadista de nuestra patria, el señor Samper, una inenarrable ovación. El propio señor Samper fué el primer maravillado. ¡Qué fácil es ser gran estadista, se dijo para su capote. Basta quedarse agarrado a la poltrona ministerial, cualesquiera que sean los trapés y tropezones que se den, para que le tomen a uno por un genio y por un hombre de la mayor envergadura.

En realidad, el camino estaba ya trazado desde hace tiempo por el señor Azaña, el hombre del bienio y de Casas Viejas. Todo su talento de estadista no consistió jamás en otra cosa, que en no dimitir por desatinos que dijera que se hiciera, y en procurarse, a costa del presupuesto nacional, una numerosa escuadra que coreara sus discursos, y pidiera para él la oreja, cada vez que hablara.

Claro es que en las urnas no le valió su fama de estadista, y es probable que lo mismo le pase al señor Samper, pero, de aquí a que haya elecciones, se puede usufructuar el renombre y el sueldo de estadista, durante una infinidad de tiempo, y después ¡cuálquiera le quite lo que le lleve ya bailado!

Resulta, pues, que aunque el Parlamento y el gobierno de Cataluña, se han reído y se han mofado del gobierno de España y del Tribunal de Garantías, y piensan continuar burlándose, aquí no ha pasado nada, porque hemos dicho públicamente que la razón está de parte del gobierno y del Parlamento de España, y que si no quieren imponerla es porque no les dá la gana, y todos hemos quedado contentísimos con la afirmación. Lo que importa es que se salven los principios, aunque todo lo demás se hunda. Si preguntamos que la razón está de nuestra parte ¿qué importa que nos lo niegue el que quiera?

Verdad es que si los fallos de todos los Tribunales hubieran de correr la misma suerte que este primer fallo del Tribunal de Garantías, no valdría la pena de recurrir a los tribunales para nada, porque la razón, de esa manera, nos la damos siempre nosotros antes de empezar los pleitos, y no necesitamos que nadie nos la confirme; lo que necesitamos es que se nos haga respetar, por los que crean que no la tenemos o por los que se empeñen en no respetarnos.

Para la disolución de España y para la mofa de todos los fallos del Tribunal de Garantías, basta ya con lo que hemos visto. Ya no hay más que seguir por el pendiente, y justo es reconocer que pendiente abajo, se va con mucha facilidad, sin hacer ningún esfuerzo, y aun contra los esfuerzos que intentemos para no ir.

¡Pobre España y pobre autoridad!

FERNANDO

POR TELEGRAMA

## Escandaloso asalto a dos bancos

Siete individuos armados de pistolas ametralladoras se apoderan de 89.000 pesetas

En la persecución de los atracadores interviene eficazmente el vecindario

Que luego trata de lynchar a uno de ellos

San Sebastián, 27. — A las diez de la mañana de hoy se presentaron siete individuos armados de pistolas ametralladoras en el edificio donde están instalados los bancos de San Sebastián y Guipuzcoano en la plaza de la Alameda de Rentería.

Con inusitada rapidez se apoderaron de las salidas y ametrallaron al personal, al que lograron reducir. Mientras amenazaban a unos, se apoderaron de 56.000 pesetas del Banco Guipuzcoano y 33.000 del de San Sebastián.

Cometido el robo se dieron a la huida en un automóvil que les espe-

raba en sitio cercano y que había sido alquilado por los atracadores en San Sebastián, diciendo al conductor que iban a Irún; pero luego le dejaron atado en el camino y siguieron ellos para Rentería.

La dependencia de los bancos reaccionó, dando la voz de alarma.

Rápidamente intervinieron agentes de la autoridad que cursaron órdenes a la frontera de San Sebastián para detener a los atracadores.

El automóvil de éstos salió rápidamente para San Sebastián perseguido por otro coche de guardias de Asalto.

En Pasajes hallaron una barricada construida por los vecinos y como no pudieran continuar con el auto, lo abandonaron tratando de internarse en el monte Ulla.

Entre los atracadores y la fuerza pública se cruzaron más de 50 disparos.

Se logró detener a cinco de ellos, todos jóvenes y uno herido de un balazo en la mano.

Los otros dos se internaron en el monte perseguidos de cerca por los agentes. A los detenidos se les ocuparon unas 50.000 pesetas.

Cuando se conducía a la Casa de Socorro al atracador herido el público trató de lyncharlo, lo que no sin grandes esfuerzos evitaron los guardias de asalto.

—¿Para qué queremos los templos suntuosos, si mientras los levantamos, la Prensa atea aleja al pueblo de los templos?

—¿Para qué fundamos las escuelas gratuitas, si por obra de la Prensa irreligiosa los niños que educamos en ellas sólo sirven para nutrir las filas de las sectas impías?

—¿Qué conseguimos gastando centenares de duros en la esplendidez de los monumentos religiosos, si los diarios ateos arrancan del pueblo el verdadero monumento de la fe y del amor a Jesucristo?

Y no se diga que antes que los templos y los altares no hay nada.

La Prensa católica, que es el instituto armado de los principios básicos de la sociedad, es la primera de las necesidades sociales.

X

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	761,9
Temperatura máxima	26,0
Idem mínima	20,2
Idem media	23,1
Idem máxima al Sol	33,5
Humedad relativa media	82
Evaporación en 24 horas	2,0
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	2,0
Nubosidad	Despejado

Estado general atmosférico del día 28 de Junio a las siete horas. Persisten las presiones altas del Atlántico en el golfo de Vizcaya y descendiendo por el Norte hasta el paralelo 55.

Pasa al Mar del Norte la borrasca del Norte de Escocia y la del Sur de Italia pasa al Adriático.

Lluve en el canal de la Mancha y costa Sur de Inglaterra y en España está el cielo cubierto en el Cantábrico con nubes en el resto del litoral y despejado en el centro.

La temperatura máxima de ayer fué de 35 grados en Ciudad Real y Cáceres y la mínima de 11 grados en Santiago y León.

En Madrid, la máxima fué de 34,1 y la mínima de 20,2.

Tiempo probable hasta el día 29 a las siete horas:

Cantabria y Galicia vientos de la región del Norte lloviznas y marejadas. Resto de España: Buen tiempo, calor.

Los iguales

En el sorteo de los iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 47.

El nuevo gobernador

Ayer nos enteramos de que el nuevo Gobernador civil de la provincia señor Peiró, es valenciano y pertenece al Cuerpo de Telegrafos.

Del Banco de España

A partir del día primero del próximo Julio las horas de oficina en el Banco de España son las de nueve de la mañana a una de la tarde.

## Del Gobierno Civil

El Gobernador marcha a Madrid

En la tarde de ayer salió para Madrid el que hasta ayer fué Gobernador de la provincia don Francisco Hernández Mir.

A despedirle a la estación fueron los funcionarios del Gobierno civil, el presidente de la Diputación y otras varias personas.

## DE MADRID A ALMERÍA

## Apolítico, pero patriota

En un sentido general encontramos bien y consiguientemente plausible que desde el Ministerio de la Guerra se procure mantener al Ejército completamente apartado de la política. Un ejército político, ocupado y preocupado en las luchas partidistas, si no fuera ya por eso mismo faccioso, sería candidato a la facción o a las facciones e instrumento para una constante perturbación nacional.

El Ejército ha de estar aparte y por encima de todo partidismo. No debe importarle cómo se llama el que manda, o qué color político tiene el que manda. No debe entrar ni salir en las luchas naturales de las agrupaciones políticas. No debe aceptar en ningún caso el papel de Duguesquín, auxiliando o dificultando las aspiraciones de aquéllas para llegar por los medios lícitos al Poder. Un Ejército que fuese de Pedro tendría en contra suya a todos los que fuesen de Juan y el Ejército, siendo sólo del país y para el país solamente, no debe tener enfrente a nadie, porque nadie va contra sí mismo, contra su propio interés y su genuina representación.

Ahora bien: esto que afirmamos no quiere en manera alguna significar que el Ejército deba ser ni pueda ser indiferente al bien del país. Si el Ejército es el país mismo armado para defenderle, es claro que deberá desinteresarse siempre de quien manda, de cómo se llama el que manda, de la significación meramente política del que manda, pero de ninguna manera puede desentenderse y ser indiferente a como se manda. Porque el Ejército tiene la misión indiscutible, clarísimo, de defender a la patria de sus enemigos, sean interiores o exteriores; y si en el modo como se mandase se comprometieran los intereses más caros de los españoles, el Ejército estaría en la obligación de defenderlos, por lo mismo que no es de este o del otro Gobierno, de este o del otro partido, ni de ninguno, sino de la Nación, y está armado para la defensa de lo nacional.

De modo que está bien, muy bien, admirablemente bien que se obligue al Ejército, cuando se salga de su cauce natural y se mezcle en las contiendas políticas, a que vuelva él y se mantenga estrictamente dentro de su misión; y no puede en ningún caso pretenderse que el Ejército sea indiferente, insensible a los males que pudieran azotar a España. Contra ese azote debería reaccionar siempre, porque nunca es lícito cooperar al mal ni con la acción, ni con la omisión; y el Ejército sería no cooperante eficazísimo si en la hipótesis de que hablamos se cruzase de brazos y dejara libremente hacer a los causantes del mal.

PATRICIO

Interinamente se hace cargo del mando de la provincia, el secretario, don Adolfo Pérez de Santiago.

Despedida

Antes de emprender el viaje el señor Hernández Mir, envió a la prensa la siguiente nota de despedida.

Al cesar en el cargo de gobernador civil de esta provincia y verme obligado a marchar sin demora para reintegrarme en el cargo oficial que desempeño en el Ministerio de Trabajo, no me ha sido posible cumplir el deber de saludar en despedida a las muchas personalidades que me honran con su amistad. Por el intermedio de la prensa periódica hago público esta imposibilidad material y reitero a todos la expresión de mi afecto cordialísimo. Es también deber de justicia, que en cumplimiento, expresar mi reconocimiento a los elementos dignos de la capital y de la provincia (con lo que dicho queda que me refiero a la generalidad ciudadana) por la asistencia y valiosa cooperación que me prestaron en todo momento, y de modo muy especial en circunstancias difíciles. Y sea mi último adios de despedida para los queridos compañeros de Prensa mercedera de tal nombre que colaboraron con decisión a la obra difícil que el representante del Gobierno de la Nación correspondía realizar.

## Ha muerto el gran hispanófilo Luís Siret

Hubiera sido olvido imperdonable desamparar de comentario la escueta noticia de la muerte del gran prehistoriador. Gustosamente aceptamos el encargo de acompañarla de unas palabras, recordatorias de su labor y de su vida, con las que pretendemos evidenciar—nada más y nada menos—el inexcusable agradecimiento de España.

Fué Luís Siret un ingeniero belga que, allá por 1880, vino a España encargado de dirigir la explotación minera de Cuevas del Almanzora, en la provincia de Almería. Región minera, con yacimientos de plata nativa, excepcionales por ofrecer casi puro el metal codiciado, había sido explotada de antiguo desde épocas remotas; hombres de otras civilizaciones buscaron en los filones riquísimos metal para utensilios u adornos. Y Siret, excepcional catador de huellas, comprendió la importancia de aquellos restos que atesoraba la explotación, los estudió con perspicacia y una escrupulosidad excepcionales, y ellos le iniciaron en el estudio de períodos remotos de nuestra Historia; concretamente, en el estudio de la civilización prehistórica con la que se inicia en España la Edad de los Metales.

Son dos hermanos, Enrique y Luís, quienes progresivamente interesados en los singulares hallazgos arqueológicos que tan pródigamente les ofrecía la región, estudian los materiales suministrados por las excavaciones, con un criterio rigurosamente científico que marca época en el desenvolvimiento de los estudios prehistóricos españoles. Lo recogen todo y lo analizan todo; los

objetos son perspicazmente desentrañados, minuciosamente se les describe, se les anota en bellos y escrupulosos dibujos.

Una gran obra sintetiza y revela los sorprendentes descubrimientos realizados por los hermanos Siret: «Les premiers âges du métal dans le SE. de l'Espagne», publicada en 1887; la traducción española obtuvo, pocos años después—en 1890—, el primer premio Martorell, concedido a libros de Arqueología. En esta obra se pone de manifiesto la importancia excepcional que el foco almeriense tiene en la iniciación de la prehistórica Edad de los Metales; se llama la atención a los prehistoriadores europeos, de una manera decisiva, sobre lo que representa la estación de El Argar—pequeña altiplanicie, asiento de una aldea fortificada y una necrópolis con cerca de mil tumbas—, sobre la posible relación de tipos españoles—sugerida por sus hallazgos—con los de los círculos contemporáneos de cultura mediterránea. Baste decir que la civilización almeriense revelada por los hermanos Siret comparte con Creta la primacía entre los focos culturales mediterráneos que representan el período inicial de la Edad de los Metales.

Y no tan sólo se limitaron los hermanos Siret a dar a conocer el inapreciable material arqueológico logrado en sus campañas de excavación; en la monumental obra antedicha se superpone una sagacísima reconstrucción de vida y cultura a la escrupulosa revelación de objetos. Esta integral desvelación de una de las más importantes e internacionales civilizaciones prehistóricas de foco hispanico, otorga una importancia científica singular—no mermada por naturales rectificaciones posteriores—a la obra monumental de los beneméritos hispanófilos.

Enrique Siret marcha a Bélgica. Y Luís, añeado en España, continúa entretejiendo sus ingenieriles trabajos de las minas con luminosos estudios sobre hallazgos prehistóricos, especialmente cerámica—, que le sugieren la idea de una gran civilización mediterránea, manifestada en típicas estilizaciones náuticas. Se revela como sutil rastreador de manifestaciones del espíritu, ocultas en bárbaros esquemas; su aspiración es extraer savia vital a los instrumentos hallados, arrancarles su secreto, ordenar en luminosos panoramas—conjuntivos de una civilización—los datos fragmentarios suministrados por las excavaciones. Pero siempre—advertimos—manteniendo ejemplo interpretado y distanciado de la escrupulosa y científica anotación de los hallazgos. A él se debe la excavación de los poblados y necrópolis de Almazora y Los Millares, esta última la más importante de las estaciones eneolíticas españolas.

En 1913 publica Luís Siret otra obra de gran importancia: «Questions de Chronologie et d'Ethnographie ibériques». En el mismo año, Dechelette comenta los sintéticos vislumbres del gran prehistoriador—prueba de la internacional resonancia de sus elucubraciones—en un artículo que publica «L'Anthropologie»; «Quelques mots sur les théories symbolistes de M. Siret». En los últimos años trabaja sobre hallazgos de Arqueología púnica—estación de

Villaricos—, especialmente dedica su atención a típicas vasijas, de huecos de avestruz, con ornamentación característica.

La biografía de Luís Siret es ejemplo del extranjero españolizado; como Jorge Bonor—el gran arqueólogo inglés de Andalucía la Baja—, era Siret más español que hispanófilo, más amante de España que admirador de las cosas de España. Vivía en Herreñas, aislado, aplicando sus principios de ferviente católico a la organización semi patriarcal de un distrito minero que, últimamente, casi en su totalidad le pertenecía. Los que disfrutaron de la hospitalidad de Siret en su modesta casa, saben hasta qué punto una cordial gentileza y la caballerosidad más refinada imprimían sello a su trato en manifestaciones de la vida privada.

El agradecimiento de España no sólo ha de corresponder a la actividad del sabio que laboró en el esclarecimiento de remotos períodos de nuestra Historia, con la singular fortuna de recabar—por vez primera—una excepcional consideración para focos levantinos de civilización hispánica entre los mediterráneos que iniciaron el desenvolvimiento de la cultura histórica europea. Algo más tangible nos obliga a la gratitud: la donación, hecha en vida, al Estado español, de sus riquísimas colecciones; con el deseo—de sugestiva recordación—de ser él mismo quien instalase, para lección y provecho de España, los objetos afanosamente reunidos en sus beneméritos campañas de excavación.

Hemos de llamar la atención sobre un hecho de singular importancia: puede afirmarse que la obra de Siret permanece inédita en su mayor parte. Desde que ambos hermanos publicaron «Les premiers âges du métal dans le SE. de l'Espagne», los posteriores estudios de Luís tan sólo han espigado en el profuso material que le suministraban sus excavaciones. He aquí una urgente labor a realizar por los prehistoriadores españoles: estudiar a fondo el material reunido por Siret, casi todo primordialmente anotado por el benemérito hispanófilo en bellos dibujos de minuciosa precisión. Tan sólo la publicación, comentada, de estos apuntes innumerables, constituiría una empresa fecunda para el mejor conocimiento de interesantes períodos de la prehistoria española.

La muerte de Luís Siret perfila un vacío irreemplazable en el panorama de nuestra investigación prehistórica. Porque este sabio arqueólogo que nos legó de tierras del Norte, desentrañó el secreto de una de nuestras más sugestivas civilizaciones preterritas; por que su obra permanece inédita en la mayor parte; porque fué más español que hispanófilo, queremos lanzar, con ocasión de su muerte, un cordial llamamiento a los investigadores afines para que circunstancialmente laboren en la gustosa recordación de su vida, en una clamorosa y justiciera conmemoración de su obra.

FERNANDO JIMENEZ-PLACER

(De El Debate)

POR TELEGRAMA

## Don Alfonso Carlos crea un Consejo de Cultura

Madrid, 28. Don Alfonso Carlos de Borbón y Austria, ha dirigido un documento al partido tradicionalista disponiendo se constituya el «Consejo de Cultura Tradicionalista», señalando sus fines y nombrando al Consejo de Cultura que estará presidido por don Víctor Pradera.

¿Dinero para templos? Admirables. ¿Dinero para Hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales?

Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para estas en presas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se es trellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

## DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se pusieron ayer al cobro los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Francisco Martínez Puertas, don Eustaquio Soriano, don Joaquín Alonso, don Manuel Oll, don José Alemán Illán, don Enrique Moya, don Indalecio Vázquez y don Juan Amate.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

POR TELEGRAMA

## Por los ministerios

En Gobernación

Manifestaciones del señor Salazar Alonso

Madrid, 27,4 tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que una vez terminada la huelga de campesinos, había dado órdenes a todos los gobernadores para que se pusieran en libertad a los detenidos gubernativos con motivo del frustrado movimiento.

Añadió que además había hablado con el ministro de Justicia, quien está dispuesto a que todos los detenidos gubernativos sean reintegrados a sus puntos de residencia.

—Quienes están detenidos—agregó—no son, pues, presos gubernativos pero se podrá acelerar los trámites para concederles la libertad provisional.

En O. Públicas

Hijo adoptivo de Castellón

El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, ha sido nombrado hijo adoptivo de Castellón.

Con este motivo, esta mañana le visitó una comisión para entregarle el pergamino que contiene el título.

La Comisión estaba formada por el ministro de Justicia, el vicepresidente del Tribunal de Garantías señor Gasset, el alcalde de Castellón y otras personalidades de aquella población con el secretario del ayuntamiento.

Después de la entrega del pergamino el señor Guerra del Río recibió a los periodistas, al objeto de hacerles aclaraciones a las frases que le atribuye hoy el diario «El Socialista» relativas a la cuestión catalana.

Dijo el ministro que ayer hablando en el Congreso con el señor Carrasco Formiguera le hizo algunas observaciones respecto a determinadas actitudes y a que se pudiera plantear en Cataluña un problema tan grave como el cantonalismo de Cartagena en la primera república española.

—Esto—añadió—fué lo que dije; pero no las rotundas frases que se me atribuyen.

En Guerra

Visitas.—Un banquete

El ministro de la Guerra, señor Hidalgo recibió a los generales Lacerda y Cabanellas y al jefe de la escolta presidencial.

El señor Hidalgo asistió al banquete ofrecido en el ministerio de Marina por el ministro interino de Estado, señor Rocha, a varios diplomáticos.

Empleados y gobiernos

## Las dietas y las gratificaciones

Tenían que salir a relucir al hablar de funcionarios—pues cuanto antes mejor—Los malos tragos hay que pasarlos pronto.

Silenciar este tema equivale a ocultar el aspecto crematístico de la morbosidad administrativa y por el cual la animadversión pública—exagerando quizás las proporciones del mal—se manifiesta pujante contra la burocracia.

Hay que decir algo de la enfermedad y de los remedios que de ella se aplican.

Hubiéramos preferido hablar primero de los sueldos, con toda serenidad, diciendo lo que son y lo que deben ser. Pero es mejor abordar primero el problema de los sobresueldos.

Sueldos justos quiere decir pagaderos a quienes trabajen bien. Este es un precepto higiénico para mantener en su salud los organismos oficiales.

Pero se trata de enfermos y de enfermedades y hay que combatir éstas primero para que luego veamos el método de vida que conviene al convaleciente.

Y la enfermedad grave de la burocracia está en los capítulos de dietas y gratificaciones del presupuesto.

Hablemos, pues, como siempre, con la mirada fija en el bien público único manantial de donde puede brotar el agua cristalina de una ordenación administrativa correcta y adecuada.

Las gratificaciones producen efectos contrarios a los sueldos. El sueldo decoroso destierra todo pretexto de negligencia o ineptitud. El empleado bien pagado no puede esperar tolerancia alguna cuando abandona sus deberes, ni

se le puede permitir que diga «Para lo que me pagan bastante hago».

En empleados modestos, se podrían citar a millares los casos de delicadeza ejemplar: renuncias o peticiones de relevo en comisiones en donde puede naufragar la austeridad por incompatibilidad de cometidos.

En un coleccionista de gratificaciones ese caso no se presenta jamás.

Patrones hay humanitarios y cristianos que dan participación a sus obreros en los beneficios de la casa y que se preocupan de su porvenir, creando instituciones de previsión, limitando voluntariamente las excesivas ganancias del negocio para el capital.

Todos los años recauda el Estado cantidades considerables del importe de los premios no cobrados por los poseedores de billetes agraciados en la Lotería.

En Almería, sin ir más lejos, sucede así con los iguales.

De hombres que cedieron todos sus bienes a los necesitados quedándose ellos en la miseria hay numerosísimos casos en la historia.

Pero que de los labios de un acaparador de sobresueldos, cuya simultánea existencia es suficiente para comprender la improcedencia de serle atribuidos, salga la palabra: «Bastante» es algo que muy bien puede ser parangado con el problema del movimiento continuo.

Resultó muerto de un balazo el joven Marcial Vázquez.

También resultaron varios heridos gravísimos.

Se han practicado seis detenciones.

Ataques a la propiedad Ciudad Real, 28.—En el pueblo de Villamayor de Calatrava, ha habido necesidad de concentrar fuerzas de la Guardia civil para evitar los continuos ataques a la propiedad.

Las tijeretas anticlericales La Iglesia ha hablado. Las supuestas apariciones de Ezquioga no tienen valor sobrenatural. La buena fe impresionable; la historia patológica; la misma torcida dirección de gentes sin escrúpulos, recibe ahora el palmetazo magistral. La Iglesia condena el supuesto suceso y la literatura que ha nacido al socaire de una propaganda que ahora queda cortada de raíz.

Es decir, como siempre, la prudencia elevada de la Iglesia vuelve a sus cauces el entusiasmo irreflexivo o condena duramente, de modo implícito o explícito la tendencia a explotar la credulidad... que para los eternos enemigos de la Iglesia es la cualidad atribuible, en todo caso, a la Iglesia misma.

Naturalmente que no es esta la primera vez que Roma, en su elevada prudencia sabiduría desmientemente tal calumnia, con una declaración como la que aquí glosamos.

Ni ha de ser la postrera, puesto que el celo por los divinos intereses que Roma tiene a su cuidado es permanente y avizor; pero para que la calumnia cese será inútil. Unos callarán que la Iglesia ha desautorizado las apariciones de Ezquioga, para poder seguir calumniando; otros, si lo recojen y comentan será para inventar alguna otra bajeza, de que ellos mismos serán, naturalmente, capaces. No hay que esperar, en modo alguno, rectitud de propósito ni sinceridad de conducta.

Ya puede verse: para servir el afán anticlerical, la prensa peor—aquello de mala prensa ya no puede decirse—empleaba la flor de su espacio: fotos, reportajes intencionados, irreverencias dibujadas o impresas.

Ahora, el silencio taimado y reflexivo. Y, desde luego, la insistencia de los temas: los devotos borregos, la devoción irracional, la milagrería estúpida, el innoble afán de lucro, la consabida concupiscencia clerical, etc., etc.

Todo eso lo ha barrido la Iglesia desaprobando, desautorizando, condenando.

Pues, como si no... Un anticlerical en funciones es de piedra. Y curro no está en funciones ¡también!

VICTOR ESPINOS

Alcance político «ABC» y «El Siglo Futuro» ante el proyecto de amplios poderes

El diario madrileño «ABC» considera una claudicación del Gobierno, el proyecto de autorización plena para tratar los asuntos de la Esquerda, dejando al margen el que vuelve a discutirse la ley de cultivos.

También «El Siglo Futuro» considera una claudicación de la autoridad de Poder central.

Debe tenerse en cuenta que estos datos son provisionales y que en la discusión podrán ser modificados, pues ya se anuncian enmiendas, que casi seguramente no alterarán la cifra total del presupuesto, pero sí podrían variar esa distribución

Con la mensualidad de junio percibirán los Maestros nacionales de esta provincia, la consignación de material diurno de sus respectivas Escuelas, correspondiente al primer semestre del año actual.

PROVINCIAS

En persecución de un pistolero

Pamplona, 28.—El pistolero Rafael Lizarde, que conducía el automóvil de los atracadores del Banco Hispano, no ha sido aún detenido.

Se le ha visto huir a campo traviesa en dirección a San Sebastián. La Guardia civil continúa activamente su persecución.

La cantidad robada en el Banco asciende a 47 775 pesetas, de las que faltan por recuperar 12 000.

El asesinato del general Berenguer Se puede asegurar que Emiliano Huertas, detenido ayer, es el verdadero asesino del general Berenguer. Se dice que está convicto y confeso.

Fiesta campestre que termina a balazos Betanzos, 28.—Durante una fiesta campestre, numerosos mozos de distintas parroquias que se hallaban enemistados y desafiados se agredieron a tiros y navajazos.

Resultó muerto de un balazo el joven Marcial Vázquez.

También resultaron varios heridos gravísimos.

Se han practicado seis detenciones.

Ataques a la propiedad Ciudad Real, 28.—En el pueblo de Villamayor de Calatrava, ha habido necesidad de concentrar fuerzas de la Guardia civil para evitar los continuos ataques a la propiedad.

Las tijeretas anticlericales

La Iglesia ha hablado. Las supuestas apariciones de Ezquioga no tienen valor sobrenatural. La buena fe impresionable; la historia patológica; la misma torcida dirección de gentes sin escrúpulos, recibe ahora el palmetazo magistral. La Iglesia condena el supuesto suceso y la literatura que ha nacido al socaire de una propaganda que ahora queda cortada de raíz.

Es decir, como siempre, la prudencia elevada de la Iglesia vuelve a sus cauces el entusiasmo irreflexivo o condena duramente, de modo implícito o explícito la tendencia a explotar la credulidad... que para los eternos enemigos de la Iglesia es la cualidad atribuible, en todo caso, a la Iglesia misma.

Naturalmente que no es esta la primera vez que Roma, en su elevada prudencia sabiduría desmientemente tal calumnia, con una declaración como la que aquí glosamos.

Ni ha de ser la postrera, puesto que el celo por los divinos intereses que Roma tiene a su cuidado es permanente y avizor; pero para que la calumnia cese será inútil. Unos callarán que la Iglesia ha desautorizado las apariciones de Ezquioga, para poder seguir calumniando; otros, si lo recojen y comentan será para inventar alguna otra bajeza, de que ellos mismos serán, naturalmente, capaces. No hay que esperar, en modo alguno, rectitud de propósito ni sinceridad de conducta.

Ya puede verse: para servir el afán anticlerical, la prensa peor—aquello de mala prensa ya no puede decirse—empleaba la flor de su espacio: fotos, reportajes intencionados, irreverencias dibujadas o impresas.

Ahora, el silencio taimado y reflexivo. Y, desde luego, la insistencia de los temas: los devotos borregos, la devoción irracional, la milagrería estúpida, el innoble afán de lucro, la consabida concupiscencia clerical, etc., etc.

Todo eso lo ha barrido la Iglesia desaprobando, desautorizando, condenando.

Pues, como si no... Un anticlerical en funciones es de piedra. Y curro no está en funciones ¡también!

VICTOR ESPINOS

Alcance político

«ABC» y «El Siglo Futuro» ante el proyecto de amplios poderes

El diario madrileño «ABC» considera una claudicación del Gobierno, el proyecto de autorización plena para tratar los asuntos de la Esquerda, dejando al margen el que vuelve a discutirse la ley de cultivos.

También «El Siglo Futuro» considera una claudicación de la autoridad de Poder central.

EL SEÑOR D. Eugenio Martínez Trevijano Del Banco Español de Crédito Ha fallecido en Vélez Rubio (Almería), el día 28 de junio de 1934, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad R. I. P.

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Los elementos tradicionalistas y de Renovación Española obstruccionan intensamente para evitar que se cierren las Cortes

Se produce un violento altercado entre el diputado tradicionalista don Jesús Comín y el socialista don Bruno Alonso, llegando a la agresión personal

Queda aprobado el capítulo primero del presupuesto de Instrucción

Antes de la sesión Los diputados vitivinícolas

Madrid, 28 4 tarde. Los representantes de las provincias vitivinícolas que se encuentran en Madrid, se reunieron esta mañana en el Congreso con los diputados y se acordó que esta tarde sea presentada una proposición incidental, que se encargará de defender el señor Chapaprieta.

La proposición se referirá a la desgravación de los vinos, para obligar a definirse en una votación al centenar de diputados que representan intereses vitivinícolas y que integran la minoría vitivinícola.

El presidente de la Confederación de viticultores calificó de anomalía el gravamen que se impone a los vinos en Vizcaya, a pesar de que los productos de aquella región gozan de protección con perjuicio de la economía nacional.

También lamentó el afán de los azucareros de monopolizar el alcohol de residuos.

Propósitos parlamentarios Se sabe que la ley de arrendamientos rústicos no será aprobada ni discutida en este período parlamentario.

El Gobierno y las minorías que le apoyan han convenido en que dada la complejidad del proyecto es imposible incluirlo en la labor que deben realizar las Cortes hasta el sábado que se cerrarán.

También se aplaza el proyecto contra el paro obrero. Existe el propósito de que la Diputación permanente de las Cortes trate ambos problemas con arreglo al artículo 80 de la Constitución.

Se aprobarán decretos ley de carácter provisional y se creará una comisaría especial contra el paro obrero, que comenzará a actuar hasta que se resuelva el problema con carácter general.

La Comisión de la Presidencia Se ha reunido esta mañana la Comisión de la Presidencia y ante las observaciones de los tradicionalistas sobre la contradicción del proyecto de plenos poderes y el artículo 19 de la Constitución, se acordó suspender la reunión para reanudar la por la tarde.

Los vocales de la Ceda condicionaron la votación a algunos votos particulares presentados.

Los vocales izquierdistas anunciaron que votarán en contra del proyecto.

Reunión interesante En el despacho de ministros se reunieron con el jefe del gobierno, los señores Gil Robles y Cambó sosteniendo una extensa conferencia a la cual se le concedió gran importancia.

Parece que lo tratado se relaciona con las reservas expuestas por los populares agrarios en la comisión de la Presidencia.

En dicha reunión, los populistas condicionaron la votación favorable al dictamen del gobierno solicitando plenos poderes, a que se reconociera por parte de la Generalidad el acatamiento a la sentencia del Tribunal de Garantías sobre la ley de cultivos.

Los diputados de Renovación española y los tradicionalistas inician una intensísima obstrucción contra el primer dictamen, pidiendo votaciones nominales.

Los radicales increpan a los obstruccionistas y éstos les contestan adecuadamente y se producen numerosos escándalos.

Los monárquicos empiezan a con sumin turnos y se dedican a contar cuentos.

El Sr. PEREZ MADRIGAL les imita y se cruzan frases jocosas y de mal gusto.

En la obstrucción intervienen los Sres. LAMAMIE DE CLAIRAC, ZAMANILO y MAURA (don Honorio).

Finalmente quedan aprobados varios dictámenes.

Los monárquicos piden «quorum» para las votaciones definitivas y éstas se aplazan.

Presupuesto de Instrucción Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción.

Por sorpresa se aprueba el capítulo primero y los de Renovación y tradicionalistas protestan violentamente.

Se pasa al capítulo segundo y los obstruccionistas defienden numerosas enmiendas suprimiendo artículos y conceptos y piden votaciones nominales para cada una.

Se renuevan los incidentes y los escándalos con motivo de las nuevas protestas y contraprotestas.

El señor Samper logra cese la obstrucción

Durante los incidentes se ve que el señor Samper realiza gestiones cerca de los jefes de minorías derechistas para procurar que cese la obstrucción.

A las cinco y media el jefe del Gobierno reunió en el despacho del señor Alba a los señores Rodezno, Goicoechea y Conde de Vallellana.

Los jefes monárquicos expusieron que el motivo de la obstrucción era evitar que se cerrase el Parlamento.

El señor Samper les prometió que las Cortes no se cerrarían sin que se discutieran ampliamente los proyectos de ordenación hullera, reorganización de funcionarios y, con la máxima amplitud, el problema catalán.

Los señores Goicoechea y Rodezno, reunieron entonces a sus minorías comunicándoles el ofrecimiento del Gobierno y acordaron desistir de la obstrucción.

La enmienda del señor Zamani lo se desecha nominalmente por 102 votos contra 18.

Explican su voto los señores LAMAMIE DE CLAIRAC y MAURA (don Honorio).

Se desecha otra enmienda por 103 votos contra 15.

El Sr. RODEZNO anuncia que cesa la obstrucción de los monárquicos, porque el señor Samper, en unión del señor Alba, han prometido que se discutirá ampliamente el proyecto referente a la autorización que pide el gobierno para resolver el pleito catalán; así como también ha prometido, abrir debate sobre el funcionamiento de la Universidad de verano de Santander.

El Sr. ALONSO (don Bruno) defiende una enmienda y es interrumpido por el señor Comín.

Aquel le lanza amenazas a éste si insiste en interrumpirle y le llama borracho.

El Sr. Comín salta por los escafios y atezana al señor Alonso dándole una bofetada trabándose una lucha cuerpo a cuerpo en la que ambos se golpean.

Se produce el natural escándalo interviniendo varios diputados que logran separar a los contendientes. Aplicado el barullo el señor Alonso explica el incidente diciendo que defendió su derecho a hablar.

También el Sr. Comín da explicaciones afirmando que no tolera insultos personales de nadie.

Ultimamente se desecha la enmienda del señor Alonso y se aprueba el artículo segundo.

El Sr. JOVER impugna el tercero. Los señores ARMINO, LAMAMIE y ZAPATA defienden sendas enmiendas.

Los ministros de JUSTICIA y HACIENDA dan lectura a proyectos de ley de sus departamentos.

El Sr. Toledo (don Romualdo) impugna la partida que se consigna en el presupuesto para gastos de una excursión por el río Amazonas.

El Sr. DE LOS RIOS la defiende. Se acepta una proposición del señor RODRIGUEZ VIGURI en el sentido de que se adquieran libros para los centros docentes.

para que se apruebe antes de cerrar el Parlamento.

Según este proyecto se creará una junta nacional. Se aumentará en un millón, la aportación del Estado que se llevará a la caja del Instituto de Previsión. Se construirán obras por valor de cuarenta y nueve millones y se estimularán las iniciativas particulares.

En el plazo de tres meses, el gobierno presentará un proyecto amplio contra el paro forzoso.

En la junta nacional tendrán representación la U. G. T., un obrero y un patrono.

Manifestaciones del Sr. Alba El señor Alba conversó con los periodistas manifestando que las sesiones no terminarán el sábado, pues el acuerdo del gobierno con las minorías tradicionalistas y Renovación Española es aprobar varios asuntos.

—Creo—añadió—que reinará un ambiente de cordialidad y se podrá activar la discusión de los proyectos.

No se fijó tiempo El señor Samper refiriéndose al tratado en la reunión con los señores Rodezno y Goicoechea dijo que no se había fijado tiempo, sino, solamente el número de proyectos que han de discutirse antes de cerrar las Cortes.

Una vez aprobados, queda cancelado el compromiso del gobierno.

Ante el proyecto concediendo plenos poderes al gobierno

Las izquierdas y renovación anuncian que se opondrán

A las nueve y media de la noche terminó la reunión de la comisión de la presidencia que deliberó acerca del proyecto concediendo autorizaciones al gobierno.

Los socialistas, izquierdas y Renovación española, anunciaron que se opondrán al proyecto porque no encaja en los preceptos constitucionales.

Los elementos de la Ceda propusieron una base adicional diciendo que el gobierno hará respetar la sentencia del Tribunal de Garantías.

Así redactado el dictamen, votarían en favor los radicales, agrarios, cedistas, lliguistas y melquidistas.

Los monárquicos combatirán el dictamen en el salón de sesiones por todos los medios, pues dicen que no se prestarán a que se fabrique un pastel y que cada cual debe asumir su responsabilidad.

Si eres católico y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarlas y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones y anuncios.

Ultima hora

Sesión nocturna de Cortes Madrid, 28 3 madrugada.

A las diez y media abre la sesión nocturna de Cortes el señor Alba. Pocos diputados en los escaños.

En el banco azul el ministro de Instrucción señor Villalobos.

Tras breve debate queda aprobado el presupuesto de Instrucción. Se discuten seguidamente los ingresos.

El Sr. MADARIAGA pide que se suprima el capítulo de utilidades de empleados particulares.

El MINISTRO se opone diciendo que sería preciso para ello reformar la ley.

El Sr. HERVAS consume un turno contra la totalidad. Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

A última hora en Gobernación Atracadores detenidos.-Periódicos multados

A última hora recibió a los periodistas en su despacho del ministro el señor Salazar Alonso.

Manifestó que había recibido noticias diciendo que la Benemérita ha detenido a los atracadores que asaltaron el Banco Guipuzcoano en Rentería.

—Pero no basta—añadió—la detención sino que es preciso imponer sanciones ejemplares.

Dió cuenta de haber impuesto una multa de quince mil pesetas al periódico «Avance» de Oviedo, y otra de cinco mil a «El Socialista» de Madrid por la publicación de un artículo referente a los atracadores.

Cotizaciones de Bolsa

Table with exchange rates for various currencies and commodities. Includes items like Francos, Libras, Dólares, and Euros.

UN EMPLEADO De Instrucción Pública Los ejercicios de reválida. Relación por orden de mérito formada por el tribunal que ha juzgado los ejercicios de reválida realizada por los alumnos del plan profesional de la Escuela Normal del Magisterio.

Leemos en la Prensa profesional. Por noticias recogidas en centros oficiales y en el Congreso, creemos no equivocarnos al comunicar a nuestros lectores que la plantilla que lleva el proyecto de presupuesto contiene las siguientes variaciones.



¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verruga y juanetes.

Vida Religiosa

Santos de hoy, viernes Santos Pedro y Pablo apps. Marcelo, Anastasio, mrs: Siro, Casio obs: Benita. La misa y oficio divino son de San Pedro y San Pablo con rito doble de primera clase y color encarnado.

Horario de Misas en los días festivos A las cinco y media. En la Compañía de María. A las seis menos cuarto en el Hospital.

T. S. H. Programas para hoy MADRID. Unión Radio Madrid EAJ 7. Relación de nuevos socios de la Unión de Padroynentes.

charla. Intermedio de novedades musicales. Información de modas. «Continuación de la «Emisión femenina».

BARCELONA. 18. Selecto concierto por el trío del Radio. 18:30. «La Palabra». Diario hablado de U. R.

SEVILLA. Noche, de 9 a 11: Programa variado. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados.

Notas marítimas Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

do y agredido por Tomás López Artés y Antonio Cirera Artés. Cree que el motivo de la agresión son el tener antiguos resentimientos por asuntos de aguas.

NOTICIAS

Hospital Provincial Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romera. Practicante, don José García Aguilera.

Correo de la provincia

Pechina Amenazas Cuando se encontraba en la calle Baja de esta localidad, el vecino de la misma Bartolomé Berenguel Díaz, en unión de varios amigos, se presentó un individuo, el cual esgrimiendo una faca, le amenazó con ella.

TRIBUNALES

En la Audiencia Sin señalamientos Ni para hoy ni para mañana hay señalamientos anunciados en ninguna de las dos secciones.

Administración Principal de Correos de Almería Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes LISTA (POSTE RESTANTE)

VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30 PAQUETES POSTALES De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA 4 TOMOS 4 Forman un ejemplar completo del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA MÁS DE 8.700 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS - INDICES SECCIÓN EXTRANJERA

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 125 ptas. en todas las farmacias.

MIL PESETAS que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y adictamente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS».



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos y de la medicación férrica-reconstituyente para la

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden. Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social.

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea ser suscriptor a "La Independencia" de \_\_\_\_\_ de 1934 Firma \_\_\_\_\_

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos • A los típicos A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su dolor, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

Anúnciese en "La Independencia"